

# CREDO

"CREEMOS EN LA IGLESIA: UNA, SANTA, CATOLICA Y APOSTOLICA"

Publicación Oficial de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña



AÑO XXXIX

Edición Adviento (noviembre-diciembre) 1993

NUM. 403 - 404

## PECADO POR OMISION

por: Rvda. P. Emilia Morales

Con frecuencia en P.R. escuchamos a personas que en su carácter individual o como representantes de alguna comunidad de fe delatan acciones que constituyen pecados individuales o colectivos. En esos momentos denuncian, acusan, castigan y reprenden la acción pecaminosa de una o de varias personas. Consideran que al hacerlo han cumplido su misión como cristianos. En su afán de buscar y resaltar el mal en otros u otras con frecuencia caen en lo que he llamado pecado por omisión. Este consiste en abstenerse de decir o hacer lo que se considere justo y que permita crear conciencia entre las personas, el gobierno y la sociedad en general sobre situaciones que reflejan la injusticia social en nuestro país. Qué fácil es delatar las faltas de otro u otra pero que difícil es reconocer y aceptar nuestras faltas ya sean individuales o colectivas.

Amós, el profeta por excelencia de la justicia social, denunció en su época situaciones de desorden, violencia, guerras, maltrato, opresión, hambre e injusticia. No sólo denunció estos males sino que también trató de que el pueblo buscara alternativas para salir de esa situación de caos. Jesús, durante todo su ministerio, se dedicó a denunciar injusticias, a abrir caminos, a derrumbar barreras y a anunciar las Buenas Nuevas a los

marginados y más necesitados. En nuestros días, leemos diariamente en la prensa titulares que hacen referencia a guerra, violencia, corrupción, hambre, traición e injusticia. ¿Qué hacemos como individuos o como comunidad de fe ante estas situaciones? Actuamos sobre ellas o, como señala Migliore en su libro *Faith Seeking Understanding*, manifestamos nuestro pecado en relación a otras personas por nuestra pasividad, el letargo, la trivialidad o el temor a la iniciativa.

Las voces proféticas de nuestros días y la iglesia en general tienen que asumir la responsabilidad de delatar sin temor y con valentía las situaciones que atentan contra los derechos básicos y esenciales del ser humano. La misión, siguiendo el modelo de Jesús, va más allá de delatar el mal y la injusticia social. Hay que buscar y ofrecer alternativas conducentes a minimizar o eliminar los males que afectan al ser humano.

La iglesia no puede mantenerse al margen y aislada. Debe ejercer su función profética en nuestra sociedad. Si no lo hace estará pecando por omisión, y deberá confesar su culpa y enmendar su forma de actuar. Sólo delatando la injusticia y restaurando la justicia podremos contribuir a establecer el orden en el caos ocasionado por la falta de justicia social. Dios nos ayude a cumplir esta misión.

### EDITORIAL



**ADVIENTO** - Es la estación litúrgica que precede la Navidad, durante la cual los cristianos enfocan todos sus pensamientos en la segunda venida de Cristo. Este periodo comienza el domingo más cercano a la festividad de San Andrés el 30 de noviembre y se extiende hasta Nochebuena.

En el siglo IV el Adviento se observaba como un periodo de penitencia y de preparación para los catecúmenos en proceso de recibir el bautismo en la Epifanía. Para los siglos IX y X su significado fue ampliado y reenocado para incluir la esperanza en la segunda venida de Cristo. Los 4 evangelistas anticiparon tal acontecimiento.

Un símbolo que se encuentra en muchas iglesias es la Corona de Adviento. Este singular aditamento se compone de una corona confeccionada de hojas de siempreverde o materia sintética adornada con 4 velas: tres púrpuras representando la realeza de Jesús y nuestra preparación para su venida. Una vela rosa que significa gozo (esta se enciende el 3er domingo). Estas velas se encienden una cada semana.

La importancia del Adviento estriba en que es un tiempo para reflexionar sobre nuestro proceso de preparación para la segunda venida de Cristo. Nos ofrece la oportunidad para recordar la presencia de Cristo en nuestra vida diaria, para fomentar la unión familiar, emprender una jornada de renovación espiritual la cual debe conducir a la celebración más significativa de una Navidad con Cristo.

# PROSA = EPISCOPAL

## La Asamblea Diocesana Maduración y Compromiso

por: Monseñor David A. Alvarez

Acabamos de celebrar la 86ta. Asamblea Diocesana de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña. La misma se celebró los días 22 y 23 de octubre en el Centro San Justo con la presencia de delegaciones de todas las feligresías de nuestra Diócesis. Además, hubo visitantes, clero no parroquial y visitas del exterior. Entre éstas, el Obispo Julio César Holguín y su esposa Milagros de la República Dominicana y el Canónigo David Hamid de la Iglesia Anglicana del Canadá.

Los trabajos se condujeron con gran armonía y participación, lo cual es indicativo de una atmósfera de madurez y compromiso.

Ejemplo patente de ello son los compromisos programáticos y económicos que se adoptaron en la Asamblea.

El primero es el compromiso de cada feligresía de realizar una auto-evaluación y preparar un plan de trabajo con metas y objetivos para el trienio 1994 - 1996. Con la información estadística suministrada a cada feligresía y su propio análisis, esperamos que se hagan proyecciones en esperanza y fe para el desarrollo y crecimiento de cada feligresía, especialmente en las áreas de Educación Cristiana, Evangelización y Mayordomía.

El segundo compromiso es el de asumir localmente el pago de la cantidad correspondiente al Seguro de Propiedad y Responsabilidad Pública lo cual representa un alivio al Presupuesto Diocesano de más de \$75,000.00 dólares en el 1994. Además de esto, algunas feligresías prometieron aumentos en su Sostentamiento Local por encima de lo asignado por la Asamblea.

La Iglesia Episcopal, la Iglesia Católica y Democrática de Puerto Rico, la Iglesia de la "Vía Media" entre el Romanismo y el Protestantismo tiene un gran lugar presente y futuro en Puerto Rico como Cuerpo de Cristo al servicio de tantos que no tienen ninguna participación activa ni comprometida, por varias razones, al momento.

Oramos que el entusiasmo, compromiso y señales de madurez eclesial que mostramos en nuestra pasada Asamblea perduren durante todo el año y demos frutos agradables para el Señor.



Mesa Presidencial de la  
86ta. Asamblea Diocesana



Reconocimientos en la Cena de Confraternización.  
De izq. a der.: P. Ramón Montes y Norma, Obispo  
Holguín y esposa, P. Víctor Burset, Sra. Milagros Ponce y el  
Obispo Alvarez



Vista parcial de las delegaciones a la  
86ta. Asamblea Diocesana.



## GRACIAS

Por: *Lcdo. Roberto F. Náter*

Nuestra Iglesia Episcopal Puertorriqueña, como toda institución democrática celebró el pasado 22 y 23 de octubre su Asamblea Anual. Ese evento magno de nuestra Iglesia responde al esfuerzo de muchos héroes anónimos que año tras año, llevan a cabo innumerables tareas sin las cuales la ocasión no sería posible. Intuyendo que en esta edición especial de CREDO otros se expresarán en torno a el éxito o las fallas habidas durante la Asamblea, creo pertinente aprovechar la ocasión para agradecer a esos héroes anónimos a quienes debemos la celebración de dicha Asamblea y quienes merecen todo nuestro respeto, admiración y agradecimiento por su compromiso con nuestra Iglesia.

En primer lugar deseo agradecer a los miembros del Comité de Asuntos de la Asamblea Diocesana que durante el año 1993 trabajaron árdamente, asistiendo a numerosas reuniones, proveyendo excelentes ideas, y aportando lo mejor de sí para asegurar que la Asamblea se celebrara sin mayores

contratiempos. Todos y cada uno de ellos aportaron inmensamente para viabilizar este significativo evento que año tras año celebra nuestra Iglesia. A ustedes: Amalia, Wilner, Delia, José, Héctor, Tato, Chijo, Chago, y Gloria, mi agradecimiento y deseos de paz. Espero continúen trabajando como hasta el presente en los asuntos de Nuestro Señor.

Además, quiero resaltar el excelente trabajo que siempre realiza el personal de la Oficina Diocesana. Este año contamos con la desinteresada cooperación de veteranas como Darling y Doña Ivette, así como de las nuevas adquisiciones de la oficina, Edda y Orlando. Todos, sin excepción, demostraron excelencia y profesionalismo, así como un profundo compromiso con nuestra Iglesia. Que el Señor les colme de bendiciones hoy y siempre.

Existen otras personas que sin ser miembros designados de comités o grupos de trabajo, aportaron grandemente a este esfuerzo común. Entre otros Doña Millie Ponce, Lilo, Tanya, los miembros del Comité de escrutinio y el personal del Centro San Justo, demostraron un alto sentido de cooperación y compromiso durante los trabajos de preparación y

celebración de nuestra Asamblea. Gracias de todo corazón y reciban también los mejores deseos y bendiciones de Dios, Nuestro Señor.

Finalmente, he querido dejar un espacio especial para alguien a quien todos apreciamos y sin cuya aportación, dedicación y entrega todo sería virtualmente imposible de realizar. Esta persona durante el pasado año (aunque me imagino que siempre ha sido así) fue eje central en la coordinación, preparación, celebración y desarrollo de la Asamblea Diocesana. Siempre presente y colaborador incansable que brinda su esfuerzo más allá de lo esperado. A usted, Rvdo. Canónigo Wilner Millien, va nuestro más caluroso abrazo y nuestros mejores deseos de paz y bendiciones. Sabemos que el Señor estará con usted y con los suyos hoy y siempre. Gracias.

Espero haber reconocido a todos cuantos ayudaron y apoyaron en esta labor. A aquellos que puedan haber pasado desapercibidos y cuyos nombres se hayan omitido les ruego encarecidamente perdonen mi inadvertencia, con la certeza de que su esfuerzo ha sido bien reconocido por Nuestro Señor. A todos mi admiración y eterno agradecimiento.

Solo resta hacer un recordatorio: Ya comenzamos los trabajos para la 87ma. Asamblea Anual Diocesana de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña. Cuento con todos ustedes. Que el Señor les bendiga hoy y siempre.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Roberto F. Náter".

Roberto F. Náter  
Secretario

## Enmiendas a la Constitución y los Cánones de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña Aprobadas en la 86ta. Asamblea Diocesana Anual 22 y 23 de octubre de 1993

Por: Roberto F. Náter

Durante la pasada Asamblea Diocesana, celebrada en el Centro San Justo, Trujillo Alto, Puerto Rico, durante los días 22 y 23 del mes de octubre del año en curso, se aprobaron varias enmiendas a nuestra Constitución y Cánones. Con el propósito de divulgar el contenido de dichas enmiendas, incluimos las mismas para conocimiento de toda nuestra comunidad Episcopal, subrayando aquella porción del texto que ha sido enmendada y/o poniendo entre corchete aquella parte que fue suprimida.

### A) Enmiendas a la Constitución:

EL ARTICULO IV, Sección 1, inciso (h) leerá en lo adelante

"(h)  Dos  diputados laicos deberán ser electos por cada parroquia ayudada, misión organizada o feligresía nueva."

### B) Enmiendas a los Cánones:

1) El Cánón I:2, Sección 1 leerá en lo adelante como sigue:

"Sección 1: El Comité Permanente tendrá su reunión constitutiva durante el mes de enero próximo a la clausura de la Asamblea Diocesana precedente. En dicha reunión, el Comité elegirá de entre sus miembros un Presidente y un Secretario, y adoptará los reglamentos internos que estén vigentes."

2) El Cánón I:3, Sección 2 leerá en lo adelante como sigue:

"Sección 2: Por lo menos tres meses antes de celebrarse la Asamblea Diocesana, el Secretario de la misma enviará una Convocatoria por correo indicando la fecha y el sitio para la reunión de la Asamblea Diocesana al Clero residente

Canónicamente, a los Diputados Laicos debidamente elegidos [y/o nombrados], a todos los Funcionarios de la Asamblea, a los miembros laicos del Consejo Ejecutivo. La reunión tendrá lugar en la fecha y sitio aprobados por la Asamblea Diocesana anterior, a menos que por causa justificada, el Obispo y el Comité Permanente decidan hacer la reunión en otra fecha o en un sitio distinto, en consulta con el Comité de Asuntos de la Asamblea Diocesana."

3) El Cánón I:3, Sección 5 leerá en lo adelante como sigue:

"Sección 5: Las Reglas de Orden de la Asamblea Diocesana vigentes, en cuanto sean aplicables a los procedimientos preliminares de organizar la misma para transar negocios, serán las Reglas de Procedimiento Parlamentario que se incluyen en el Manual de Procedimiento Parlamentario del Profesor Reece Bothwell y continuarán en vigor a menos que sean alteradas o suspendidas por la misma Asamblea."

4) En la Sección 2 del Cánón I:4 se elimina el inciso (e), referente a la inclusión de la Constitución y los Cánones en cada Anuario de la Asamblea Diocesana.

5) El Cánón I:11, Sección 2, leerá en lo adelante como sigue:

"Sección 2: Será deber de esta Comisión revisar periódicamente la Constitución y los Cánones de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña, velando por su consistencia interna, y con la Constitución y Cánones de la Autoridad Metropolitana y con la Ley Civil vigente, por lo que esta Comisión deberá reunirse

por lo menos cuatro (4) veces al año, y podrá ser convocada por su Presidente o por el Obispo Diocesano."

6) El Cánón I:27 fue enmendado en su totalidad y leerá en lo adelante como sigue:

CANON 27: Del Seminario San Pedro y San Pablo.

Sección 1. La Diócesis de Puerto Rico tendrá un Seminario para los estudios teológicos de sus Postulantes y Candidatos a Ordenes Sagradas, y otros estudiantes competentes, que desarrollará aquellos cursos, programas y actividades pertinentes a dicha institución.

Sección 2. El Seminario Diocesano tendrá una Junta de Directores constituida por:

- a. El Obispo de Puerto Rico, *ex-officio*, quién será el Presidente.
- b. Quién presida la Comisión sobre los Ministerios, *ex-officio*.
- c. El Dean del Seminario, *ex-officio*.
- d. Dos presbíteros y dos laicos que constituirán un total de cuatro directores electos por la Asamblea Diocesana, y que serán personas versadas en los campos de la educación superior, la Educación Teológica y el Sagrado Ministerio.
- e. Un miembro quien será director nombrado por el Obispo.
- f. Un miembro que será un profesor regular de la Facultad del Seminario, electo como director por la Facultad.
- g. Un estudiante activo que será postulante y habrá terminado satisfactoriamente una tercera parte o más de sus estudios en el Seminario, electo como director por los estudiantes activos.

Sección 3. El Obispo de Puerto Rico nombrará una persona como Dean del Seminario Diocesano San Pedro y San Pablo, quién será presbítero(a) con la preparación académica y experiencia idónea para poder actuar como director de la Facultad, decano académico, y administrador y

pastor principal del Seminario. El Dean tendrá la responsabilidad del reclutamiento de profesores competentes, y de informar en forma regular al Obispo y la Junta de Directores sobre el funcionamiento del Seminario, y anualmente a la Asamblea Diocesana. El Dean informará al Obispo y la Comisión sobre los Ministerios, no menos de una vez al año, sobre el aprovechamiento académico y desarrollo vocacional de los Postulantes y Candidatos a Ordenes Sagradas matriculados

en el Seminario.

Sección 4. La Asamblea Diocesana hará la asignación presupuestaria conveniente y adecuada además, entrará en los fondos operacionales los donativos que la Diócesis reciba para Educación Teológica.

Las enmiendas a la Constitución deberán ser presentadas a la 87ma. Asamblea Diocesana Anual para su ratificación. Las enmiendas a los Cánones entrarán en vigor dos meses después de clausurada la 86ta. Asamblea, o sea, en diciembre de este año. Esperamos esta información les sea de utilidad.

### Campaña de Ayuda Niños de Cuba y Haití

Una Campaña de ayuda que consiste en recolección de donativos en medicinas y materiales educativos para niños y niñas, que será llevada a cabo durante los meses de noviembre y diciembre. Además de medicinas y efectos escolares, se recibirá donativos de dinero que se utilizarán para costear la transportación a los dos países. Para mayor información comunicarse con el Rvdo. P. José E. Vilar, rector de la Iglesia La Encarnación, Hato Rey. Tel: 763-3691 ó 756-6990

## EVENTOS ESPECIALES



Momentos en la instalación de la Rvda. P. Emily Morales como vicaria en la Iglesia San Esteban el Mártir, Guaynabo



Participantes en el "Happening" #22 en la Diócesis del Este de Carolina del Norte. De izquierda a derecha: Hno. Harold, OSB; Tanya Chiclana; Iliana Pagán; Gloria Ferrer



*Confirmaciones, Recepciones y Bautismos en Visita Pastoral conjunta a las feligresías San Lucas y San Miguel, Ponce*



*Confirmaciones, Recepciones y Bautismos en Visita Pastoral a La Santa Cruz, Castañer*



*Visita Pastoral a la Iglesia San Mateo, Peñuelas*



*Instalación de la nueva directiva de la Sociedad de Mujeres Episcopales*



*Confirmaciones y Recepciones en Visita Pastoral a la feligresía de San Francisco de Asís, Río Piedras*

## Resoluciones Aprobadas por la Asamblea Diocesana 1993

por: *Lcdo. Roberto F. Náter*  
*Lcda. Gloria Lebrón*  
*Srta. Tanya Chiclana*

### RESOLUCIONES QUE SURGEN DE LA ALOCUCION DEL OBISPO

A. La Asamblea se une a la felicitación y exaltación presentada por el Obispo respecto al trabajo realizado por el personal de la Oficina Diocesana.

B. Cada clérigo informará a su feligresía sus correspondientes estadísticas vitales.

C. Respaldo a la solicitud del Obispo respecto a iniciar en cada feligresía un proceso de autoevaluación planificada y estructura entre los años 1994 al 1996.

Ch. Resolución para que se oriente a nivel local de cada feligresía sobre los deberes del clero y el laicado bajo el programa de los arcedianatos.

D. Resolución para que se le de énfasis al trabajo de las feligresías sirviendo los organismos diocesanos de apoyo al trabajo local.

### OTRAS RESOLUCIONES

\*\*\*\*\*Resolución para que comenzando con la Asamblea de 1994 el Comité de Asuntos Extradocesanos seleccione un candidato en cada orden que represente a esta Diócesis en las reuniones conducentes a la formación de la Provincia del Caribe, recayendo en la Asamblea Diocesana la elección de los otros dos representantes, uno en cada orden.

\*\*\*\*\*Resolución para que se establezcan relaciones de mutua responsabilidad e interdependencia (MRI) con Carolina del Norte, Diócesis del Este.

\*\*\*\*\*Resolución para que el Comité Permanente decida la acción que se tomará con aquellos organismos que no sometan dentro de los términos establecidos los informes anuales requeridos por los cánones de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña.

\*\*\*\*\*Resolución para que dos meses antes de la próxima Asamblea se repartan a todas las feligresías copia a colores de los logos que se considerarán en la misma.

\*\*\*\*\*Resolución para que el Comité de Finanzas de la Junta de Directores estudie la forma de implementar la extensión de cubierta del plan de salud vigente a los sacerdotes jubilados o incapacitados y sus cónyuges. El Comité de Finanzas someterá un informe a la Junta de Directores en el término de seis(6) meses sobre éste particular.

\*\*\*\*\*Someter al Comité de Finanzas de la Junta de Directores el presupuesto para que propongan los ajustes pertinentes a la Junta en pleno para su aprobación.

\*\*\*\*\*Resolución para que cada feligresía asuna el 100% de sus pagos por prima de seguro para proveer cubierta a las propiedades bajo su administración.

\*\*\*\*\*Resolución para que el Comité de Finanzas viabilice el descuento del Seguro Social e Income Tax al clero que así lo solicite.

\*\*\*\*\*Resolución para autorizar al Obispo Diocesano para que nombre un Comité Ad-Hoc que estudie y recomiende al Comité Permanente en el término de 45 días, sobre las disposiciones y repercusiones de la Reforma Educativa aprobada por la legislatura del país.

\*\*\*\*\*Resolución para la Comisión de Constitución y Cánones:

1. Enmienda al Cánón 1:16:4 (b) a los efectos de atemperarlo a la realidad, en vista de que ciertas funciones del Departamento de Mayordomía y Hacienda han sido asumidas por el Comité de Finanzas de la Junta de Directores. En vista de ello, el nombre del Departamento deberá ser, en lo adelante, Comité de Mayordomía Cristiana, y sus funciones deben ser revisadas para reflejar solo aquellas relacionadas con Mayordomía, transfiriendo aquellas relacionadas con finanzas a la Junta de Directores. Recomendación del Departamento de Mayordomía y Hacienda, t/c/c Departamento de Mayordomía Cristiana.

2. Estudio y revisión para que se analice el efecto de que no se especifique, bajo el Artículo IV, Sección 8 de la constitución, las instancias en que pueda evocarse el voto por órdenes. La Comisión deberá presentar su estudio y recomendaciones al respecto. Recomendación de la diputada, Sra. Lydia Rodríguez, de la Sagrada Familia.

3. Resolución para solicitar a la Comisión sobre la Constitución y los Cánones que estudie y recomiende la necesidad y conveniencia de eliminar las disposiciones canónicas contenidas en el Cánón 1:3 en su inciso 7(c) referente a las funciones del Comité de Asuntos de Asamblea como Comité de Nominaciones.

## ¿SABIA USTED QUE...?

Por el Padre Wilner Millien

Los Cursillistas se reunieron en Asamblea Extraordinaria en Ponce, el pasado 7 de noviembre para aprobar su nuevo reglamento. La nota dominante en dicha reunión era la "episcopalización" del reglamento vigente ya de que la misma carecía de algunos elementos propios al pensamiento anglicano.

\* \* \*

El Padre Pantaleón Aybar fue trasladado para asistir al Padre Daniel Robles en las misiones de La Santa Cruz, San Bartolomé y La Epifanía. Al momento del traslado, a principio de noviembre, el Padre Pantaleón fungía como vicario de la nueva misión San Gabriel Arcángel en Yabucoa.

\* \* \*

Desde mediados de noviembre, el Padre Julio Cintrón es el nuevo vicario interino de la Iglesia La Anunciación en el Barrio Rancheras en Yauco. Esta misión estuvo a cargo del Padre Raúl Vázquez, quien fue relevado de estas funciones debido a sus compromisos con la Parroquia La Santísima Trinidad.

\* \* \*

Con motivo de la celebración de la primera década de la ordenación de la mujer en Puerto Rico, la IX Provincia y Latinoamérica, la Rvda. Nilda L. Anaya fue homenajeada en la Diócesis de Colombia.

\* \* \*

El Padre Ramón González se acogió a la jubilación y se retira del ministerio activo a partir del 1ro de octubre de este año. Sin embargo, continuará dedicando tiempo y esfuerzo al fortalecimiento de la Orden de los Hermanos Misioneros de Jesús.

\* \* \*

Primera mujer ordenada al presbiterado en el mundo:

Rvda. Florence Li 'Ti Moi en Hong Kong.

\* \* \*

Primera hispana ordenada al presbiterado en los Estados Unidos (Los Angeles, California): Rvda. Nina Olmedo - 1982.

\* \* \*

Primera mujer ordenada al presbiterado en Puerto Rico y la IX Provincia:

Rvda. Nilda L. Anaya - 1983.

\* \* \*

Primera mujer ordenada al episcopado en los Estados Unidos:

Rvda. Barbara Harris.

\* \* \*

Su Ilmo. David Alvarez, Obispo Interino de Cuba, presidió la convención de esta Diócesis y organizó el trabajo que habrá de desarrollarse en los próximos meses. Un punto de la agenda es la preparación de esta Iglesia para la elección de su Obispo Diocesano.

\* \* \*

El Padre Luis A. Irizarry fue instalado como nuevo vicario de la Iglesia La Reconciliación en el Bo. Quebrada Limón en Ponce, el pasado 21 de noviembre. Una nota de gran relevancia fue la presencia de una delegación de la Anunciación del Bo. Rancheras en Yauco, última feligresía que atendió el Padre Irizarry antes de su nuevo puesto.

\* \* \*

El Obispo Alvarez presidió la celebración del IV Encuentro Episcopal de la Montaña efectuada el pasado 19 de noviembre en la Iglesia La Epifanía, localizada en el Bo. Indiera Alta en Maricao. La actividad, realizada dentro del marco festivo del V Centenario de P.R. reunió a las feligresías de San Matías, Santa Cruz, San Bartolomé, La Anunciación y La Epifanía con sus respectivos vicarios y otros clérigos invitados.



## Uno en Cristo

por: Lucrecia Feut Pérez  
Cuba

Alzo la copa, y recuerdo tu sangre, tu sangre pura, única, que borró toda nuestra maldad e iniquidad y nos unió para que en su nombre todos fuésemos uno.

Parto el Pan... El pan, que siento transformarse en tu cuerpo, y pienso, ¿Seremos dignos de tenerte en nuestras manos? Y me acuerdo entonces con el Pan, y el vino: ¡Cómo sufrió tu madre María el verte en una cruz, todo ensangrentado, frío, adolorido, martirizado! Y sigo pensando, ¿Será posible que halla tanto amor en su corazón para sufrir tal crueldad? ¿Será posible que con tanto amor por la humanidad y redimido en una cruz, éste mundo injusto use su nombre en cosas banas, y sigan robando, y sigan los vicios, y sigan negandote, y sigan aún persiguiéndote?

Oh Señor, pensar que tu vida cambiastes por la de nosotros. ¡Qué indignos somos! ¡Qué indignos somos al decir, "Somos Cristianos"! Cuando de eso tenemos poco, y sí mucho que aprender de Ti.

Solo me alienta que todavía tú haces los milagros. Que tú, a pesar de todo, levantas tu vara y tu callado para guiarnos. Y que tu harás el milagro de darnos una vida nueva para renacer en tí.

Y es entonces que bajo la Copa, bebo del vino, y como del pan.

Y Tú siempre estarás con nosotros, perdonándonos a todos, uniéndonos con tu Sangre y tu Cuerpo. Para que nuestro corazón sea tu templo, y mores por siempre entre nosotros.

¡Perdónanos Señor! Amén.



# Otras Actividades



*Celebración de la Década de la Ordenación de la Mujer en P.R., IX Provincia y Latinoamérica, llevada a cabo en Santa Fe de Bogotá, Colombia.*



*Vista parcial de las parejas participantes en el Fin de Semana de Encuentro Matrimonial Episcopal.*

### **Cléro interesado en Capellania**

Se solicitan capellanes para el "Navy Corps". Para mayor información favor de comunicarse con:

Carlos Parada  
LT, USN  
Officer Programs Officer

### **Navy Recruiting Command**

Navy Recruiting Class "A" Station  
GSA Bldg. 651, P.O. Box 34267  
Ft. Buchanan, P.R. 00934  
(809) 781-8550/273-1959  
FAX: (809) 793-1872



## **Materiales disponibles para la venta en la Oficina Diocesana**

<p><b>Educación Critiana</b></p> <p>Curriculum (Ciclo A completo) Ed. Crist. (maestro).....\$12.95 Ed. Crist. (estudiante).....\$ 6.25 Curriculum (Ciclo C en 2 tomos) Ed. Crist. (maestro).....\$ 8.00 Curriculum (Ciclo C en 2 tomos) Ed. Crist. (estudiante).....\$ 2.00 Curriculum (Ciclo B maestro) \$24.95 Curriculum (Ciclo B est.) \$13.75</p> <p><b>Teología</b></p> <p>Manual de Teología.....\$ 5.50 Understanding the Faith of the Church.....\$10.95 Christian Beleiving.....\$ 9.95</p>	<p>The Christian Moral Vision...\$10.50 Anglican Moral Choice.....\$10.95</p> <p><b>Liturgia</b></p> <p>Oficio de Entierros.....\$ 0.50 Celebración y Bendición de un Matrimonio.....\$ 0.50 La Santa Eucaristía: Comentario.....\$ 2.00 Liturgy for Living.....\$13.95 Iniciación Cristiana: comentario.....\$ 1.25 Quinceañera.....\$ 2.50 Leccionario Liturgico Ciclo B. \$ 5.00</p> <p><b>Historia</b></p> <p>El Anglicanismo.....\$ 6.50 ¿Que significa ser Episcopal?.....\$ 0.50</p>	<p>What is Anglicanism.....\$ 5.95 Conociendo la Iglesia Episcopal (folleto).....\$ 0.15 La Iglesia Anglicana y Enrique VIII (folleto).....\$ 0.15 The Church in History.....\$ 7.95</p> <p><b>Mayordomía</b></p> <p>Dando a Dios.....\$ 2.25 Tarjetas de Promesas (el centenar).....\$ 2.50 La Mayordomía y usted.....\$ 0.50</p> <p><b>Devocional</b></p> <p>Día a Día.....\$ 0.50 La Oración: Confidencia con Dios.....\$ 0.20 La Biblia y usted.....\$ 0.50</p>	<p><b>Biblia</b></p> <p>The Bible for Today's Church.....\$ 9.95 Anglicanism and the Bible.....\$ 9.95</p> <p><b>Documentos</b></p> <p>Registro de Cultos.....\$10.50 Certif. de Bautismo.....\$ 0.10 Certif. de Matrimonio.....\$ 0.10 Decla. de Intención.....\$ 0.10dz</p> <p><b>Otros</b></p> <p>Sexualidad Humana .....\$22.95 Educación &amp; Servicios .....\$24.95 Ecumenismo.....\$ 2.00 Men &amp; Women.....\$10.95 Calendario Litúrgico.....\$10.00 Insignias estolones.....\$ 7.50 Misa Cubana(cassette).....\$10.00</p>
---	---	---	--

**IGLESIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA**  
**86ta. Asamblea Diocesana**  
**22 y 23 de octubre de 1993**

**Oficialidad Diocesana y otras Comisiones**

**Oficialidad Diocesana:**

**Obispo**

Ilmo. & Rvdmo. David A. Alvarez

**Secretaria de la Asamblea Diocesana**

Lcdo. Robert Nater, Secretario  
 Lcda. Gloria Lebrón, Sub-Secretario  
 Srta. Tanya Chiclana, Sub-Secretaria

**Cancillería Diocesana**

Lcdo. Angel Vélez-Pozo, Canciller  
 Rvdo. P. y Lcdo. Rafael Lebrón, Vice-Canciller  
 Lcdo. Luis Nieves Ramos, Vice-Canciller  
 Lcdo. Robert Náter, Vice-Canciller

**Tesorera Diocesana**

Sra. Carmen Delia Velázquez

**Asesor Canónico**

Rvdo. P. Federico Salcedo

**Junta de Directores**

Ilmo & Rvdmo. David Alvarez  
 Lcdo. Robert Nater, Secretario  
 Sra. Carmen Delia Velázquez, Tesorera  
 Sr. Anibal Massini (1994)  
 Ing. Francisco Quiñones (1994)  
 Lcdo. Angel Vélez-Pozo, Canciller (1995)  
 Rvdo. P. Rosalí Fernández (1995)  
 Rvdo. P. José Díaz (1994)  
 Rvdo. P. Archivaldo Torres (1995)  
 Rvdo. P. Federico Salcedo (1994)  
 Sr. Miguel Ponce (1995)

**Comité Permanente**

Rvdo. P. José Díaz (1994)  
 Rvdo. P. Rosalí Fernández (1995)  
 Rvdo. P. Federico Salcedo (1994)  
 Rvdo. P. Archivaldo Torres (1995)  
 Sr. Anibal Massini (1994)  
 Lcdo. Angel Vélez-Pozo (1995)  
 Ing. Francisco Quiñones (1994)  
 Sr. Miguel Ponce (1995)

**Consejo Ejecutivo Diocesano**

**Depto. de Evangelismo**

Rvda. P. Ana M. Lago

**Depto. de Educación Cristiana**

Rvda. P. Emily Morales

**Depto. de Asuntos Extra-Diocesanos**

Rvdo. P. Jorge J. Rivera

**Depto. de Estrategia y Expansión**

Rvdo. Canónigo Wilner Millien

**Depto. de Mayordomía Cristiana**

Rvdo. P. José del Valle

**Depto. de Acción Social Cristiana**

Sr. Orlando Cabañas

**Depto. de Promoción y Publicidad**

Rvdo. P. José Ríos

**Depto. de Juventud**

Srta. Tanya Chiclana

**Comisión sobre los Ministerios**

Rvdo. P. Héctor Malavé  
 Rvdo. P. Joaquín Rabell  
 Rvdo. P. Alberto Morales, OSB  
 Rvdo. P. Oscar Cedeño  
 Rvdo. Canónigo Wilner Millien  
 Rvdo. P. José del Valle  
 Sra. Lucy Malavé  
 Srta. Tanya Chiclana  
 Sra. Ana Zapata  
 Sr. Héctor Rosa  
 Sr. Luis R. Cancel  
 Lcdo. Robert Nater

**Comisión Litúrgica**

Rvdo. P. Jorge J. Rivera  
 Rvdo. Canónigo Wilner Millien  
 Rvdo. P. Eugene Crommett  
 Sr. Pedro Escabi  
 Sr. Félix Torres  
 Rvdo. P. León Ramos  
 Rvdo. P. Archivaldo Torres

**Tribunal Eclesiástico**

Rvdo. P. José del Valle  
 Rvdo. P. Héctor Cruz  
 Rvdo. P. Alberto Rodríguez  
 Rvdo. P. Efraín González  
 Rvdo. P. Alberto Morales, OSB  
 Rvdo. P. Luis Irizarry

**Comisión sobre Constitución y Cánones**

Rvdo. P. Federico Salcedo, Presidente  
 Lcdo. Angel Vélez-Pozo, Canciller  
 Rvdo. P. José E. Vilar  
 Rvdo. P. Daniel Robles  
 Lcdo. Samuel Pagán  
 Lcdo. Robert Nater, Vice-Canciller

**Junta Programa E.S.T.U.D.I.O.**

Rvdo. P. Joaquín Rabell  
 Rvdo. P. Jorge J. Rivera  
 Sra. Lydia Rodríguez  
 Rvdo. P. Rosalí Fernández  
 Dean Waldemar Ramos

**Comisión Revista "CREDO"**

Rvdo. Canónigo Wilner Millien, Presidente  
 Rvdo. P. José Ríos  
 Srta. Heidi Malavé  
 Sr. Tomás Rosario  
 Sr. José Feliciano  
 Sr. Orlando Cabañas  
 Rvdo. P. Pablo Maysonet

**Delegación Provincia**  
**(en formación) del Caribe**

Rvdo. P. Wilner Millien  
 Rvda. P. Emily Morales  
 Sra. Evelyn Romero  
 Sra. Nilsa Camacho

**Delegación Sínodo IX Provincia**

Rvdo. P. Wilner Millien  
 Rvdo. P. Alberto Morales, OSB  
 Sra. Delia Velázquez  
 Ing. Francisco Quiñones

**Comisión de Asuntos Ecueménicos**

Rvdo. P. José E. Vilar, Presidente

**Comisión sobre Asuntos de Envejecientes**

Rvdo. Canónigo Wilner Millien, Presidente

**Coordinadores de Programas**  
**Región del Caribe**

**Acción Social Cristiana**

Sr. Orlando Cabañas

**Educación Cristiana**

Rvda. P. Emily Morales

**Juventud**

Srta. Laura Quiñones

**Mayordomía Cristiana**

Rvdo. Canónigo Wilner Millien

**Evangelismo**

Rvda. P. Ana M. Lago

**Mujeres**

Sra. Nilsa Camacho de Nieves

**Ministerio**

Presidente Comisión sobre los Ministerios

**Director Programa Diocesano  
de Educación Teológica**

Rvdo. P. Eugene Crommett

**Comité Arreglos para Ordenaciones**

Rvdo. Canónigo Wilner Millien, Pres.

Rvdo. P. Oscar Cedeño

Feligresía Anfitriona

Sra. Delia Velázquez

Sra. Milagros Ponce

**Comité de Asuntos de la**

**Asamblea Diocesana**

Lcdo. Robert Nater, Presidente

Srta. Tanya Chiclana

Rvdo. P. Héctor Malavé

Rvdo. Canónigo Wilner Millien

Sra. Carmen Delia Velázquez

Sra. Amalia Rivera de Rabell

**Representación Organizaciones Ecuménicas**

**Consejo Latinoamericano**

Mons. David A. Alvarez

Rvdo. P. Rosalí Fernández-Pola

**Caribbean Conference of Churches - C.C.C.**

Mons. David A. Alvarez

Sra. Carmen Frazier

**Fondo Ecuménico para el Desarrollo**

**Puertorriqueño - FEDEP**

Rvdo. P. Jorge J. Rivera

Rvdo. P. Manuel Olmo

**Representante ante Misión Industrial**

Sr. Luis Emilio Rivera

**Comisión Latinoamericana de Educación**

**Cristiana - CELADEC**

Rvdo. P. Jorge J. Rivera

Rvda. P. Angeles Bermúdez

Srta. Enid Quiñonez

**PRISA**

Rvdo. P. José E. Vilar

## Juventud Episcopal en el Segundo Encuentro de Juventudes Cristianas

por: *Ivette Linares*

El fin de semana del 15, 16 y 17 de octubre, se celebró el Segundo Encuentro de Juventudes Cristianas en el Campamento Shadai de Dorado. Al mismo asistimos un dinámico grupo de jóvenes episcopales, que estábamos deseosos de vivir la nueva experiencia que nos brindaría este encuentro. Me atrevería a decir que este encuentro fue de gran significado para todos por que tuvimos la oportunidad de desarrollarnos por nosotros mismos, en una actividad en donde habían tantos jóvenes de diferentes denominaciones. Cada denominación expuso su historia, creencias, formas de alabar a Dios, etc., y cada una de las otras escuchó, preguntó, pero sobre todo, respetó a sus demás hermanos, porque todos los que estaban allí, estaban compartiendo en el mismo amor de Cristo. Precisamente en ese mismo amor se expuso el tema principal del encuentro: **"HACIA UNA MISMA ESPERANZA"**.

En cuanto a nuestra participación en el encuentro, tuvimos a cargo la oración matutina que estuvo dirigida por el Hno. Luis, OSB. Esta oración, junto con cuatro cánticos que fueron incluidos en la misma, gustó mucho a nuestros hermanos en el encuentro. Esto nos llenó de alegría porque preparamos la oración con mucho cariño para ellos. Además de la oración, participamos en un panel en donde todas las denominaciones allí presentes hablaron de diferentes aspectos de sus respectivas denominaciones.

No quisiera terminar, sin destacar la labor de las personas responsables para que los episcopales pudieran participar en este encuentro. Nuestro grupo está muy agradecido del trabajo hecho por Laura Quiñones y Jocelyn Landrau, quienes junto a nuestros hermanos de la Pastoral Juvenil hicieron posible que este encuentro fuera un éxito. Sigamos el ejemplo de ellas y de muchos otros jóvenes cristianos, para que tomados todos de las manos, caminemos **"HACIA UNA MISMA ESPERANZA"**.

**Denominaciones Participantes en el Encuentro:**

Episcopales; Discipulos de Cristo; Evangélicos Unidos; Metodistas; Luteranos; Bautistas; Presbiterianos; Iglesia de los Hermanos.

**Organizaciones Participantes:**

Campamentos Crisitanos Comunitarios

F.E.C. (Federación de Estudiantes Cristianos)

### IN MEMORIAM

El pasado 8 de octubre regresó a su Creador quien en vida fue Benjamín Nistal, rodeado de la presencia gratificante de los monjes de la Casa de Retiro "Monte Calvario". Credo se une al dolor que enbarga a sus progenitores, Rvdo. P. Antonio Nistal y Doña Providencia Moret.

R.I.P.

### IN MEMORIAM

El pasado 14 de noviembre fue a morar con el Señor Doña Ramona Ortíz de Rodríguez tras una larga enfermedad. La difunta fue progenitora del Colega Rvdo. P. Luis Rodríguez a quién CREDO expresa sus condolencias.

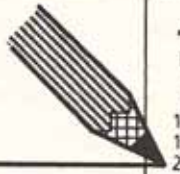
R.I.P.

### IN MEMORIAM

El pasado 23 de noviembre fue a morar con nuestro Creador Doña Justina Nevarez, feligres de Santa Hilda. La Comisión de la Revista CREDO se une al dolor de la familia Nevarez y a la feligresía de Santa Hilda.

R.I.P.

# Fechas para recordar



DICIEMBRE 1993						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

**DICIEMBRE 3 - 4**

Conferencia sobre Vocaciones

**DICIEMBRE 7**

Reunión Junta de Directores y Comité Permanente

**DICIEMBRE 12**

Domingo de Enfoque en la Precaución con el Alcohol

Actividad Apostólica de la Juventud

**DICIEMBRE 14**

Reunión Junta Salud en el Hogar

**DICIEMBRE 16**

Reunión Junta Hospital San Lucas

**DICIEMBRE 19**

Actividad de Confraternización de la Juventud

Ofrenda Especial Centro Obispo Colmore

**DICIEMBRE 26**

Comunión Corporal de la Juventud



ENERO 1994						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

**ENERO 2**

Ordenación al diaconado de Amílcar Figueroa - 3:00 p.m., Iglesia Santísima Trinidad

**ENERO 8**

Fiesta de Navidad Servicios Sociales Episcopales - Centro San Justo

**ENERO 11**

Reunión Comisión Ministerial

**ENERO 15**

Juego de Pelota - Servicios Sociales Episcopales

**ENERO 18**

Reunión Comité Permanente

**ENERO 18 - 25**

Semana de Oración por la Unión de los Cristianos

**ENERO 20**

Reunión Junta Seminario Diocesano

**ENERO 21 - 22**

Festival de Acólitos - Centro San Justo

**ENERO 24**

Reunión Constitución y Cánones

**ENERO 25**

Reunión Salud en el Hogar

**PROYECTO DIOCESANO**

Recuerde que el Proyecto Diocesano

para el 1994 de la

*Sociedad de Mujeres Episcopales*

ha sido destinado para mejoras al

templo de la

**IGLESIA LA EPIFANIA, Maricao**

**OFRENDA DIOCESANA DE APOYO**

a la



**Pastoral Haitiana**

de la

Diócesis de la República Dominicana

Se acepta : ropa en buen estado, efectos personales, zapatos, ropa de cama, etc.

Para más inf. llame al 761-9800

## CREDO

Publicación Oficial de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña  
P.O. BOX 902, ST. JUST STA., P.R. 00978

**Junta Editora:**

Rvdo. P. Wilner Millien, Presidente

Sr. Orlando Cabañas Morales

Rvdo. P. José Ríos Srta. Heidie Malavé

Sr. Tomás Rosario Sr. José Feliciano

Rvdo. P. Pablo Maysonet

**Impresa por: MARTIN PRINTING, INC.**

C. Francia #513, Hato Rey, P.R. 00917

Tels. 765-3728 / 751-8872

**SUBSCRIPCIONES**

P.R. \$ 5.00 / EXTERIOR \$ 6.00

POSTMASTER SEND ADDRESS CHANGES TO  
CREDO, P.O. BOX 902, ST. JUST STA., P.R. 00978

PARA:

